



Resolución Ministerial

Lima, 06 de MARZO del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1073-2018/MINSA, de fecha 13 de noviembre de 2018, se designó a la Magíster en economía Elena Mercedes Tanaka Torres, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud;

Que, la citada profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, resultando pertinente aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la Magíster en economía Elena Mercedes Tanaka Torres, al cargo en el que fuera designada mediante Resolución Ministerial N° 1073-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
 Ministra de Salud

